

## SOLICITUD DE VISA CHILENA PARA ESTUDIANTE

El proceso de solicitud de visa se realiza completamente en línea en el sitio del Servicio Nacional de Migraciones. Ingresa a <https://tramites.extranjeria.gob.cl/>

Una vez en la página, deberás escoger la opción **Solicitud de Residencia Temporal para Extranjeros fuera de Chile**:



El sitio te pedirá iniciar sesión. Si no tienes una cuenta creada, debes clicar donde dice "¿No tienes una cuenta? Crea una acá"<sup>1</sup>:

Una captura de pantalla del formulario de inicio de sesión. El título es "INICIAR SESIÓN". Hay dos campos de entrada: "CORREO ELECTRÓNICO" y "CONTRASEÑA". Debajo del campo de contraseña hay un checkbox con el texto "Recuérdame". Debajo de eso hay un enlace que dice "¿Olvidaste tu contraseña?". En la parte inferior hay dos botones: "Volver" (gris) y "Ingresar" (rojo). En la parte inferior del formulario, hay un enlace que dice "¿No tienes una cuenta? Crea una acá."

Para crear una cuenta, tendrás que ingresar los datos solicitados en el formulario que se desplegará a continuación:

---


<sup>1</sup> También puedes ver el video *Crear Cuenta en el Servicio Nacional de Migraciones (Chile)*, <https://www.youtube.com/watch?v=V2862y1fjS0>

CREAR CUENTA

Nombre

Apellido Paterno

Apellido Materno

Fecha de nacimiento  


País de nacimiento

Correo electrónico

Confirmar correo electrónico

Contraseña

Confirmar contraseña

No soy un robot 

[Crear cuenta](#)

Al cliquear en el botón azul "Crear cuenta", recibirás un correo donde deberás seleccionar la opción "Validar mi correo electrónico":



Serás redirigido al sitio del Servicio Nacional de Migraciones, donde ahora podrás iniciar sesión. Una vez dentro, debes seleccionar la opción **Solicitud de Residencia Temporal para Extranjeros fuera de Chile**:



Encontrarás una primera página donde se da la bienvenida al trámite de Residencias Temporales fuera de Chile. Debes leer lo allí descrito y hacer clic en Siguiete.

En la siguiente página, tendrás que ingresar tus datos personales: fecha de nacimiento, sexo, país de nacimiento, nacionalidad, país y ciudad de residencia actual, teléfono, correo, tipo de documento de identificación (pasaporte), país que emitió tu pasaporte, número de pasaporte y fecha de vencimiento del pasaporte (el pasaporte deberá tener una vigencia mayor a 1 año desde el momento en que realizas esta solicitud):

### Información del Postulante

Información del Postulante	
Nombres	Infomigra
Apellidos	Infomigra
Correo Electrónico	Infomigra

#### 1.- Datos Personales del Beneficiado

Fecha de nacimiento (\*)

dd-mm-aaaa

Sexo(\*)

Femenino

Masculino

País de nacimiento

Seleccione País

Nacionalidad

Seleccione País

#### 2.- Información de contacto

País de residencia actual(\*)

Seleccione País

Ciudad de residencia actual(\*)

Número de Celular(\*) (Debe ser el su código regional más su número telefónico. Ejemplo : +569 99999999)

Correo electrónico (\*)

testextranjeria@yopmail.com

Confirmar correo electronico(\*)

testextranjeria@yopmail.com

#### 3.- Documento de Identificación

Tipo de documento de identificación (\*)

Seleccionar

País que emitió el documento de identificación (\*)

Seleccione País

Número del documento de identificación (\*)

Fecha de Vencimiento del Documento de Identificación

dd-mm-aaaa

Volver **Siguiente**

En la siguiente página, tendrás que seleccionar tu nivel educacional, profesión u ocupación y la actividad que realizarás en Chile (estudiante):

The screenshot shows the 'Acreditar Actividad y Nivel Educativo' form. On the left, there is a sidebar with navigation options: 'Estado de cuenta: Verificado', 'Iniciar trámite', 'Bandeja de Entrada (0)', 'Sin asignar', and 'Historial de Trámites (0)'. The main content area has a header 'Acreditar Actividad y Nivel Educativo' and a sub-section 'Actividad y Nivel Educativo'. It contains three dropdown menus: 'Nivel educacional (\*)', 'Profesión / Ocupación (\*)', and 'Actividad que realizará en Chile(\*)', each with a 'Seleccionar' button. At the bottom, there are 'Volver' and 'Siguiente' buttons.

En la siguiente ventana, deberás adjuntar una copia de la hoja de identificación de tu pasaporte, y un certificado de antecedentes penales de tu país de origen, que no puede tener más de 60 días de antigüedad al momento de solicitar la visa y que deberá estar debidamente apostillado o legalizado. Si se encuentra en un idioma distinto a español o inglés, se deberá adjuntar también la respectiva traducción:

This section is for uploading the passport identification page. It includes a sidebar with 'Sin asignar' and 'Historial de trámites (0)'. The main form has the following fields: 'Tipo de documento de identificación (\*)' with a dropdown set to 'Pasaporte'; 'Número del documento de identificación (\*)' with the value 'CD123343'; 'País que emitió el documento de identificación (\*)' with a dropdown set to 'Ciudad del Vaticano'; and 'Copia del Documento de Identificación (\*)' with a 'Subir archivo' button. Below the button, the filename '52864662\_37538\_1660163873\_vwh.pdf(X)' is displayed.

This section is for uploading the criminal record certificate. It includes a sidebar with 'Sin asignar' and 'Historial de trámites (0)'. The main form has a 'Subir archivo' button and the filename '52864662\_37539\_1660163879\_vwh.pdf(X)'. Below the filename, there is a text block: 'El Documento debe pertenecer al solicitante y presentarse debidamente apostillado o legalizado por el Consulado de Chile correspondiente al país emisor del documento y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, siendo la imagen comprensible y legible'. At the bottom, there is a question: '¿Usted se encuentra residiendo en un país distinto al de su origen hace más de 5 años?' with a radio button for 'SI'.

Si has estado residiendo en un país distinto al de origen hace más de 5 años, tendrás que adjuntar también un certificado de antecedentes penales del país de residencia, que tampoco podrá tener más de 60 días de antigüedad al momento de solicitar la visa y que deberá estar debidamente apostillado o legalizado. Si se encuentra en un idioma distinto a español o inglés, se deberá adjuntar también la respectiva traducción:

¿Usted se encuentra residiendo en un país distinto al de su origen hace más de 5 años?

Sí  
 No

Adjunte certificado o documento equivalente por la autoridad competente (\*)

Subir archivo

En este debe haber constancia del tiempo por el cual ha residido en el país

Volver **Siguiente**

Luego de subir los documentos, haz clic en Siguiente.  
En la próxima ventana, selecciona "Titular" y haz clic en Siguiente:

### Calidad de la Residencia Temporal a Solicitar

¿Qué Calidad de Residencia Temporal desea solicitar?

Titular  
 Dependiente

Volver **Siguiente**

A continuación, selecciona la subcategoría de residencia temporal a la que estás postulando, "Motivos de Estudio":

Estado de cuenta: Verificado

Iniciar trámite

Bandeja de Entrada ()

Sin asignar

Historial de Trámites ()

### Categoría de Residencia Temporal a Solicitar

Tipo de Residencia Temporal a Solicitar

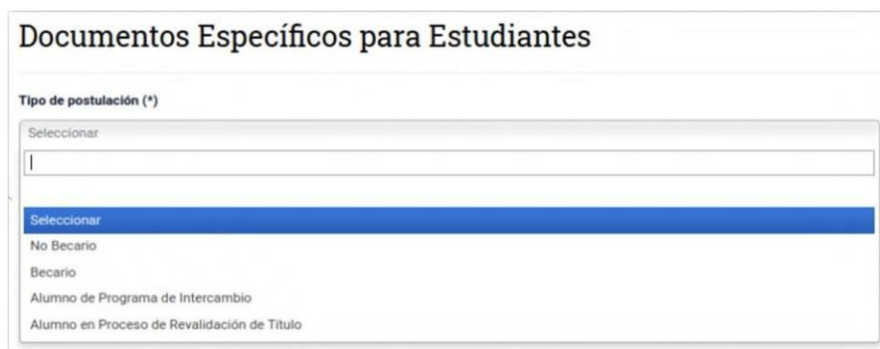
Motivos Económicos  
 Motivos de Estudio  
 Otro tipo de Residencia  
 Reunificación Familiar

Motivos de Estudio

Seleccionar

Volver **Siguiente**

Luego, tendrás que seleccionar el Tipo de postulación:



Documentos Específicos para Estudiantes

Tipo de postulación (\*)

Seleccionar

Seleccionar

No Becario

Becario

Alumno de Programa de Intercambio

Alumno en Proceso de Revalidación de Título

- Si has postulado a una beca de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), o bien, a otra beca otorgada por alguna institución de tu país de origen o extranjera, selecciona **Becario**.
- Si no has postulado a becas, selecciona **No Becario**.

#### **Becario:**

La página te pedirá adjuntar 4 documentos:

1. **Certificado de matrícula:** Dependiendo de la fecha en la que estás postulando, tienes dos opciones para acreditar este documento. La primera opción es presentar la **carta de aceptación al programa de postgrado**. La segunda es, si ya te matriculaste desde el extranjero, debes presentar un **certificado de alumno/a regular** que emitirá tu Escuela de Postgrado.
2. **Certificado de beca:** Debes adjuntar el comprobante de tu postulación a beca ANID (o a la beca que corresponda), junto con una nota explicativa con tus datos, explicando que la beca a la que has aplicado se encuentra en proceso de evaluación y adjudicación, y cuyos resultados estarán disponibles en las próximas semanas (todo en un único archivo pdf).
3. **Certificado de Alumno Regular:** Puedes subir el mismo documento que en el certificado dematrícula.
4. **Acreditar fuente de ingresos:** Tienes que adjuntar lo que estimes conveniente para probar tu fuente de ingresos durante tu permanencia en Chile, como, por ejemplo, documentos bancarios<sup>2</sup>. Si serás mantenido económicamente por otra persona (por ejemplo, cónyuges o padres), deberás adjuntar una Declaración Jurada de Expensas, debidamente legalizada.

#### **No Becario:**

La página te pedirá adjuntar 3 documentos:

5. **Certificado de matrícula:** Dependiendo de la fecha en la que estás postulando, tienes dos opciones para acreditar este documento. La primera opción es presentar la **carta de aceptación al programa de postgrado**. La segunda es, si ya te matriculaste desde el extranjero, debes presentar un **certificado de alumno/a regular** que emitirá tu Escuela de Postgrado.

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, puedes enviar una copia del estado de tu cuenta bancaria u otros medios que certifiquen la posesión de, al menos, 60 dólares americanos, o su equivalente en tu moneda local, por cada día durante 1 mes de estadía en Chile.

1. **Certificado de Alumno Regular:** Puedes subir el mismo documento que en el certificado dematrícula.
2. **Documentos que acrediten contar con sustento económico:**
  - 2.1 **Cuenta Propia:** Tienes que adjuntar lo que estimes conveniente para probar tu fuente de ingresos durante tu permanencia en Chile, como, por ejemplo, documentos bancarios.
  - 2.2 **Por un Tercero:** Deberás adjuntar una Declaración Jurada de Expensas, debidamente legalizada.

Posteriormente, tendrás que confirmar si deseas realizar una postulación grupal, en caso de que te mudes a Chile acompañado, y si todos los datos ingresados hasta el momento son correctos:



Formulario de confirmación de datos y postulación grupal. Incluye campos para País de Residencia y Ciudad de Residencia. Preguntas: ¿Desea realizar una postulación grupal? (Opciones: Si, No) y ¿Están correctos los datos ingresados hasta el momento? (\*). Opciones: Volver, Siguiente.

El siguiente paso es pagar por el permiso de residencia temporal<sup>5</sup>:



Advertencia

**▲ Importante**  
Al presionar en el botón **Siguiente** en la página que sigue, usted accederá al sistema de pagos de este Servicio, donde deberá pagar los derechos de este trámite, de acuerdo al tipo de beneficio seleccionado.

**▲ Importante**  
Si su país de nacionalidad cuenta con algún tipo de convenio con Chile, es posible que su pago de derechos sea gratuito dependiendo del tipo de beneficio solicitado. En caso de serlo, el formulario lo redireccionará a la última página donde deberá finalizar el proceso.

Además si es "Menor de Edad", el formulario lo redireccionará a la última página donde deberá finalizar el proceso.

Volver Siguiente

Haz click en "Finalizar" para comenzar con el proceso de pago:

<sup>5</sup> Encontrarás un cuadro con valores referenciales del costo de solicitud de visa (en dólares americanos) en [https://serviciosconsulares.cl/tramites/site/artic/20190220/asocfile/20190220161313/cuadro\\_de\\_aranceles\\_y\\_vistos\\_de\\_turismo\\_2020.pdf](https://serviciosconsulares.cl/tramites/site/artic/20190220/asocfile/20190220161313/cuadro_de_aranceles_y_vistos_de_turismo_2020.pdf). Debes buscar la fila del país desde donde estás postulando y luego ver el valor en la última columna (estudiante).

**Paso final**

Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa (Proceso de Pago) haga click en Finalizar.

[Volver](#) [Finalizar](#)

En la ventana de Bienvenida al Sistema de Pagos, haz click en Siguiente:

**Bienvenido al Sistema de Pagos**

**▲ Importante**

Si su país de nacionalidad cuenta con algún tipo de convenio con Chile, es posible que su pago de derechos sea gratuito dependiendo del tipo de beneficio solicitado. En caso de serlo, el formulario lo redireccionará a la última página donde deberá finalizar el proceso.

Además si es "Menor de Edad", el formulario lo redireccionará a la última página donde deberá finalizar el proceso.

[Siguiente](#)

En la ventana de Información ingresada del Postulante, haz click en Siguiente:

de cuenta: Verificado

**Información ingresada del Postulante**

Iniciar trámite

Bandeja de Entrada ()

Sin asignar

Historial de Trámites ()

**Información del Postulante Titular**

Nombre

Apellidos

Fecha de nacimiento

País de nacimiento

Nacionalidad

Sexo

Correo Electrónico

País de Residencia

Ciudad de Residencia

Al dar Siguiente se dirigirá a realizar el pago correspondiente.

[Volver](#) [Siguiente](#)

En la siguiente ventana, haz click en "Ir a TGR", sitio web de la Tesorería General de la República:

de cuenta: Verificado

**Confirmación del Pago de Derechos**

Iniciar trámite

Bandeja de Entrada ()

Asignar

Historial de Trámites ()

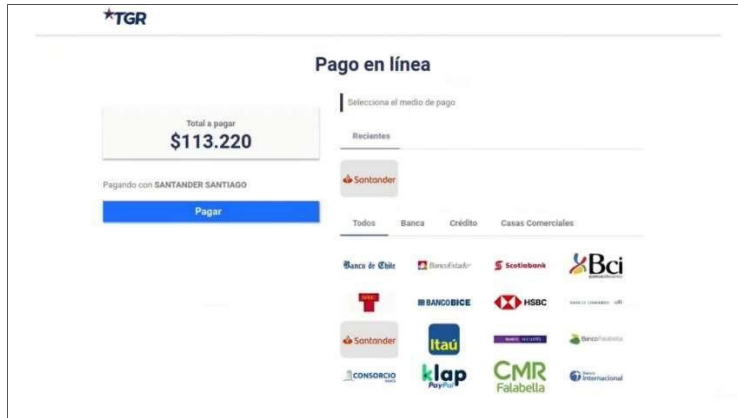
Detectamos que ya visitó la url de pago  
pagar presione el siguiente botón, si comprobo su pago refresque la página en unos minutos.

[Ir a TGR](#)

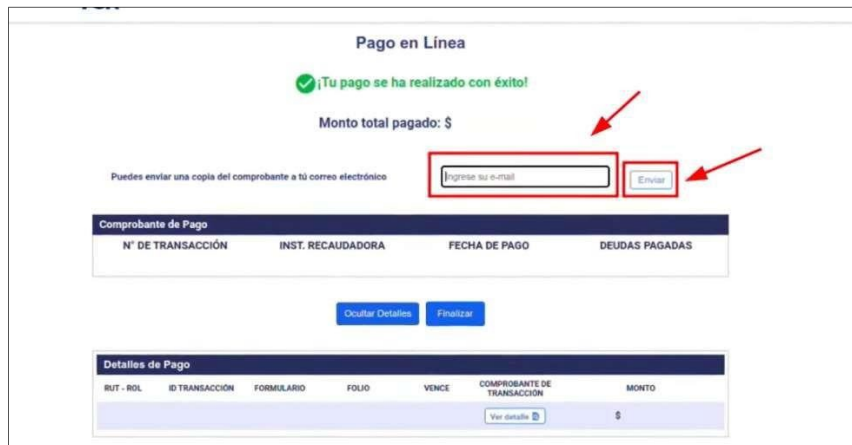
[Volver](#)

Selecciona el medio de pago y haz click en Pagar:





Deberás pagar el permiso con el medio de pago seleccionado.  
Tras realizar el pago, ingresa tu correo electrónico en la barra indicada en la imagen a continuación, para recibir el comprobante de pago emitido por la TGR, y haz click en Enviar:



A continuación, haz click en Finalizar.  
En la ventana de Confirmación del Pago de Derechos, haz click en Siguiente:



Y, por último, haz click en "Enviar solicitud" para finalizar con el proceso de postulación a visa:

**Su solicitud está lista para ser enviada.**

Si usted declaró tener más de un dependiente, se redirigirá al ingreso de información de estos. En caso contrario, avanzará a la primera etapa de análisis.

Luego de enviar la solicitud, recibirás en tu correo electrónico un Comprobante de Envío de Solicitud de Residencia Temporal:



**Servicio Nacional de Migraciones**

Folio: \_\_\_\_\_

<https://www.extranjeria.gob.cl/>

Página 1 de 1

---

### Comprobante de Envío Solicitud de Residencia Temporal

Servicio Nacional de Migraciones

---

**Número de solicitud:**

**Identificación del Solicitante**

Nombres	Apellidos	Sexo	Fecha de nacimiento	Número de documento	País de nacimiento/ Nacionalidad actual

**Datos de Contacto**

País de Residencia	Teléfono celular	Correo electrónico

Este documento solo acreditará que has iniciado el proceso de solicitud de visa. No puede ser usado con otros propósitos. La respuesta a esa solicitud o la subsanación de documentos se te informará a través del correo electrónico que dejaste registrado.

Finalmente, una vez que hayas recibido el Comprobante de Envío de Solicitud de Residencia Temporal, deberás llenar el siguiente formulario:

### [VISA ESTUDIANTE 2023](#)

Esto permitirá que la Universidad de Chile, a través del Departamento de Postgrado y Postítulo y la Dirección de Relaciones Internacionales, esté al tanto de que has iniciado el trámite de visa y pueda patrocinar tu postulación.

La información que proporciones en este formulario será enviada al Servicio Nacional de Migraciones de Chile (SNM) para informar sobre su condición de postulante o estudiante de la Universidad de Chile y apoyar su proceso migratorio. Recuerda que la solicitud de visa de estudiante es un trámite personal e intransferible. Esta información será enviada al SNM entidad dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, encargada de tramitar y atender las solicitudes de obtención y prórroga de visas.

La información recogida en dicho formulario es de carácter consultivo e informativo. De todas formas, debes continuar con tu proceso regular de obtención y/o prórroga de visa en los términos y condiciones que el Servicio Nacional de Migraciones chileno disponga.

## POSTULACION COMO DEPENDIENTE

En caso de postular a una residencia temporal y ser **dependiente** el procedimiento depende de la situación migratoria del titular.

1. Solicitud al mismo tiempo que el titular: <https://immichile.cl/como-solicitar-un-permiso-de-residencia-temporal-en-calidad-de-dependiente-al-momento-de-la-postulacion-del-titular/>
2. Solicitud una vez que el permiso del titular ha sido otorgado: <https://immichile.cl/como-solicitar-un-permiso-de-residencia-temporal-en-calidad-de-dependiente-despues-de-que-el-permiso-del-titular-ha-sido-otorgado/>

Fuentes:

- <https://www.infomigra.org/solicitud-de-residencia-temporal-para-extranjeros-fuera-de-chile/>
- <https://immichile.cl/permiso-para-extranjeros-que-busquen-establecerse-en-el-pais-con-el-objetivo-de-estudiar-en-establecimientos-educacionales-reconocidos-por-el-estado/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=ZaGbrRrFJ4&t=470s>
- <https://www.youtube.com/watch?v=T1zt1Ky13UM&t=97s>